

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 29

TALLERES:  
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS  
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de texto, en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3. En los suplementos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. — Esq. las mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

## El partido azafista Se desgravará el azúcar en Canarias

En un colega local niega veracidad don Benito Pérez Armas a la noticia que anteaer reprodujimos de un periódico de Las Palmas y comentamos, dando cuenta de que realizaba trabajos para organizar en Canarias un partido republicano que siguiera las inspiraciones del actual ministro de la Guerra, señor Azaña.

Ni afirmamos ni negamos. Sólo diremos que el mismo periódico decía ayer:

«Desde hace días viene habiéndose de la constitución definitiva en Las Palmas de un nuevo partido de Acción republicana, que dirige el presidente del Ateneo de Madrid y actual ministro de la Guerra, Sr. Azaña.

La noticia está relacionada con la reciente visita del exdiputado a Cortes tinerfeño don Benito Pérez Armas, que durante la Dictadura de Primo de Rivera ingresó en la célebre Unión Patriótica, y ahora, al parecer, trata de constituir en Tenerife, como ya se anuncia en Las Palmas, la formación del Partido de Acción republicana.

Llama grandemente la atención que los elementos que hasta hace tiempo pertenecían a los partidos conservador y liberal monárquico, al ingresar en el republicanismo, en lugar de hacerle hacia la derecha republicana ingresen, nada menos que en la extrema izquierda, tan radical y avanzada como la Acción republicana que dirige don Manuel Azaña.

A este respecto, nuestro colega «El País», en su número de ayer, dice lo siguiente:

«Hace días dimos la noticia de encontrarse en esta capital el político tinerfeño don Benito Pérez Armas.

Por no ser indiscretos no dijimos nada acerca de la misión que le había traído a Las Palmas, aunque recordando una anterior visita suya era fácil presumirlo.

Entonces reinaba aún, todo-poderosa al parecer, la política dictatorial. Don Benito convirtió en centro de sus caminatas el parque de San Telmo, coincidiendo en el «martillo» alguna tarde con un joven letrado muy adicto a la política de don José Mesa y López. También con éste paseó varias veces, sin recatar se del público que comataba los «casuales» encuentros. Poco tiempo después los señores Pérez Armas y Mesa y López se reincorporaban a la vida pública.

Aun cuando ahora no sean las mismas las circunstancias, entre otras, por haberse decidido el excaide de Las Palmas a no actuar en política, el viaje de Pérez Armas ha tenido por objeto verificar un cambio de impresiones con los amigos del señor Mesa que han formado recientemente la organización provincial de Acción republicana, para ver la posibilidad de hacer lo mismo en Tenerife.

Las noticias que tenemos aseguran que la vecina provincia tendrá también su Acción republicana, agrupándose en torno al ministro de la Guerra, señor Azaña.

Lo único que por nuestra cuenta añadiremos es que lamentamos que el partido azafista de Canarias fuese comandado por personas políticamente desacreditadas del viejo régimen, máxime por caciques odiados. El señor Azaña es acreedor a que sus lugartenientes en este Archipiélago tengan immaculado su prestigio político.

## Se desgravará el azúcar y se recargará los alcoholes

El diputado a Cortes por Las Palmas señor Valle y Gracia, ha remitido al Centro de Diputados de aquella población el siguiente telegrama:

«Acabo de explicar ante la Cámara mi anunciada interpección sobre asuntos de Cangrias, teniendo la suerte de ser escuchado con interés y atendido por los ministros a quienes me dirigí.

En primer término traté del asunto de la desgravación de los azúcares pedida por ese Centro de que hace el justo elogio que merece.

Indalecio Prieto contestóme larga y cariñosamente dando toda la razón a vuestra petición, discrepando solamente respecto al procedimiento a seguir.

Recabó mi colaboración particular para la redacción de un proyecto de ley estableciendo un arbitrio que compense en lo posible la cantidad que el Tesoro deje de percibir al suprimirse el gravamen sobre los azúcares.

Probablemente se recargará los arbitrios sobre a cohotes.

Estoy satisfechísimo éxito y más todavía haber debutado laborando por mi tierra.

Añado mi satisfacción personal por haber correspondido en la medida de mis fuerzas al cariño ese Centro y especialísima estimación personal a su presidente.

## Las pensiones municipales para estudios

Han dado fin las oposiciones que en el Ayuntamiento se verificaban para alcanzar las pensiones para estudios de Bachillerato, Comercio y Náutica acordadas por la corporación.

Los aspirantes todos a dichas pensiones fueron probados por el tribunal en el siguiente orden:

1. Señorita Herminia Díaz Sicilia.
2. Don José Sabina Cruz
3. Don Miguel Febles Abreu.
4. Don Bernardo de la Torre.
5. Don Matías González y Delgado.
6. Don Domingo Barrios y Hernández.
7. Don Luis Fuentes Díaz.
8. Señorita Ramona Trujillo Sánchez.

Nuestra felicitación a todos por el éxito obtenido.

## Juventud Republicana Tinerfeña

Por el presente se hace saber que a conferencia del próximo sábado 29 del actual estará a cargo del culto publicista don Gustavo García Fernández, que desarrollará el tema «El llamado problema de Cataluña».

La entrada será pública, dando comienzo a las nueve y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de agosto de 1931.—P. A. de J. D.: El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto bueno. El presidente, José C. Schwartz.

## El Banco de Bilbao Una interesante Memoria y un balance

Acompañado de atento B. L. M. del señor Director de la nueva Sucursal en esta plaza del Banco de Bilbao, don Roberto de Milicúa e Irala, hemos recibido la interesante Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada el 24 de agosto de 1907, con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de tan importante entidad comercial.

La Memoria, esmeradamente impresa en Bilbao en el antiguo establecimiento de Artes Gráficas de Juan E. Delmas, hoy de Emeterio Verde, forma un elegante folleto en gran folio, cuyas páginas contienen todo el interesante historial de la entidad bancaria desde su iniciación, el 16 de noviembre de 1855, fecha en que en la industria de Bilbao se reunió la Junta de Comercio y acordó la creación del Banco, hasta el expresado día 24 de agosto de 1907. De ella entresacamos los siguientes datos que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

Iniciada, como ya hemos dicho, la creación del Banco el 16 de noviembre de 1855, el 19 de abril de 1856 fué elevada al Gobierno de la nación la Escritura otorgada por los accionistas y los Estatutos y Reglamentos, concediéndose el 19 de mayo de 1857 la facultad para crear el Banco, nombrándose el primer Consejo de Administración que lo formaron los señores siguientes:

Don Pablo de Epalza, don Juan Pantaleón de Aguirre, don Mariano de Zubáburu, don Gabriel M. de Ibarra, don Felipe de Uragón, don Luis de Violeto, don Ezequiel Urquién, don Benito Escuzas, don Vicente de Arana y don Pedro Antonio de Izarraquin.

Para Director del Banco se nombró a don Ambrosio de Orbeago, y

el Gobierno designó Comisario regio del mismo a don Luis de Llano. Las oficinas se instalaron modestamente en la planta baja de una casa de la calle de la Estufa, las que se abrieron al público el 24 de agosto de 1857.

El edificio propiedad del Banco que hoy ocupa en Bilbao, se alza en el solar que dejara en la plazuela de San Nicolás el derribo de la posada del mismo nombre y otras construcciones. El costo de dicho solar fué el de 451.424'70 reales vellón, siendo la escritura de compra firmada en Madrid, el día 31 de diciembre de 1861 por don Antonio de la Encina y Facó, en representación del Banco, y como vendedores los señores marqués de Fuente Pelayo y conde de Montas Claros. La edificación costó 395.000 francos, siendo sus constructores los contratistas señores Jamain e hijo.

La primera piedra del edificio se colocó el 30 de marzo de 1865, y el 7 de enero de 1868 se abrieron al público las puertas del nuevo edificio. Desde la fundación del Banco hasta el 19 de marzo de 1874, fecha del decreto creando el Banco Nacional de España, con privilegio y monopolio exclusivo de la emisión de billetes para todo el territorio de la Península e islas adyacentes, el Banco de Bilbao, aprovechando la autorización que el Gobierno le dió, hizo cinco emisiones de billetes: la serie f de 100 reales vellón; la serie e de 200; la serie d de 500; la serie c de 1.000, y la serie b de 2.000.

El Banco está formado por un capital de cien millones de pesetas, de los que solo se han desembolsado 67 millones 459.000.

Otros datos y muy interesantes datos contiene la Memoria con que nos ha obsequiado el Director de la

Sucursal de esta ciudad, don Roberto de Milicúa e Irala—obsequio que agradecemos mucho—, de los que no hacemos mención por no alargar demasiado este trabajo; pero sí queremos insertar a continuación el Balance que el Banco hizo en 30 de julio de este mismo año de 1931, porque él dará a conocer a nuestros lectores, la brillante situación en que se encuentra la importante entidad que mañana abrirá sus puertas al público de esta capital.

Las principales operaciones que hace el Banco de Bilbao son las siguientes:

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta corrientistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.

Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversaciones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista 2 y medio por ciento; a 8 días preaviso 3 por ciento.

Imposiciones en libretos sin vencimiento fijo: 3 y medio por ciento.

Imposiciones a plazo: 3 y medio por ciento, 3 tres cuartos por ciento y 4 y un cuarto por ciento a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, negociación de francos, libras, dólares, etc., fianzamientos de cambio extranjero.

Aguilard de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos. He aquí el balance:

## BALANCE

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
I.—Caja y Bancos:		I.—Capital	100.000.000'00
Caja y Banco de España	73.514.079'18	II.—Fondos de reserva	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	295.652'07	Id. de previsión	71.189.700'00
Bancos y Banqueros	78.742.603'25	Id. de previsión	5.000.000'00
II.—Cartera:		III.—Acreedores:	
Efectos de comercio hasta noventa días	66.922.758'61	Bancos y Banqueros	189.023.058'36
Efectos de comercio mayor plazo		Acreedores a la vista	260.870.593'46
Títulos:		Acreedores hasta el plazo de un mes	104.903.324'81
Fondos públicos	242.035.581'19	Acreedores a mayores plazos	103.939.822'85
Obligaciones f. c. y otras industrias	76.569.646'02	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	94.129.304'26
Otros valores	111.655.765'52	IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar	752.866.103'74
III.—Créditos:		V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)	17.213.363'01
Deudores con garantía prendaria	59.065.582'28	VI.—Cuentas de orden	7.555.513'30
Deudores varios a la vista	37.327.881'42	VII.—Cuentas diversas	65.518.146'17
Deudores a plazo	78.295.988'09	VIII.—Beneficios y pérdidas	5.907.923'64
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	54.779.387'97		17.265.690'67
IV.—Inmuebles	229.468.819'76		
V.—Mobiliario e instalación	19.969.908'46		
VI.—Accionistas	2.212.847'63		
VII.—Acciones en cartera	7.540.200'00		
VIII.—Deudores por aceptaciones	25.000.000'00		
IX.—Cuentas de orden	7.555.513'30		
X.—Cuentas diversas	75.084.046'25		
XI.—Gastos generales	15.659.507'94		
XII.—Dividendo activo a cuenta	5.129.311'35		
	5.160.000'00		
	1.042.616.440'53		
XIII.—Depósitos de valores Nominales	3.207.403.059'09	IX.—Depositantes de valores Nominales	3.207.403.059'09
	4.249.919.489'62		4.249.919.489'62

Bilbao, 30 de Julio de 1931.—El Contador, J. M. Sacristán.—El Director general, J. M. Figueras y Arizcua.—Visto bueno: El presidente de turno del C. de A., José de Orbeago.

la dispongan desde su creación en forma que esta labor se cumpla en toda su plenitud. El ministro, que ha encargado la labor al Patronato de Misiones Pedagógicas y al Museo Pedagógico Nacional, va a cuidar de que los libros sean de selección y los libros viejos que se servían por el Ministerio y que no cumplían con ninguna eficacia educativa y pedagógica.

Con objeto de que cumplan plenamente su cometido, va a darse un decreto en el cual se disponga que haya una sección circulante en todas las dependencias dependientes del ministerio de Instrucción pública. Con ello se conseguirá que el libro y su lectura no sea sólo patrimonio de quienes viven en las ciudades grandes, sino que pueda llegar por medio de las bibliotecas escolares o de los maestros y con las debidas garantías a los más apartados pueblos.

Creadas las escuelas, las bibliotecas son su complemento indispensable y así como de aquí en adelante no faltará una escuela donde haya población escolar suficiente, no faltará tampoco la biblioteca donde se encuentre una escuela.

## De enseñanza

### La gratificación por residencia a los maestros nacionales de Canarias

Por decreto de 27 de mayo último se dispuso que a los catedráticos y profesores que por oposición o concurso sean trasladados a los centros de Canarias se les abonará por concepto de residencia el 50 por 100 de sus respectivos haberes y será de cuenta de Estado el coste del viaje desde la Península al citado archipiélago cuando el motivo de los mismos sea por las razones mencionadas o por licencias oficiales que el ministerio entienda que deben disfrutar de dicho beneficio.

Posteriormente, y como ofreciese alguna duda de si los maestros nacionales estaban incluidos en dicha disposición, se dijo oficialmente que lo estaban y que se haría una aclaración que todavía no se ha hecho.

Por otra parte, el decreto parece que únicamente se refiere a los que se trasladan, cuando en realidad debe abarcar a todos los catedráticos, profesores y maestros que ejerzan su función oficial en aquellos islas, pues siendo el motivo de la gratificación la carencia y dificultades de la vida en el archipiélago canario y éstas son las mismas para los que están sirviendo sus cargos actualmente que para los funcionarios que hayan de servirlos más adelante.

### Unión de maestros españoles

Esta entidad ha entregado al ministro de Instrucción pública las siguientes conclusiones acordadas en junta general extraordinaria tenida recientemente:

Primera. Hacer constar el agradecimiento del Magisterio al ministro y al director general de Primera enseñanza por la desperción de sueldos inferiores a 3.000 pesetas, insuficientes para vivir y humillantes para el Estado que los sostiene.

Segunda. Esta Asociación considera cuestión vitalísima para la enseñanza y para la República que el servicio de la cultura nacional sea función del Estado central, cuya gestión tiene encomendada también el Comité del Frente único.

Tercera. Que se devuelva a viudas y huérfanos del Magisterio el derecho de opción que les otorga el artículo 17 del Estatuto de Cajas pensiones vigentes, derogando la real orden de la dictadura de 23 de febrero de

## NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes comento), núm. 67.

## “Rálagas”

NOVELA por Felipe P. Ravina  
PRECIO DOS PESETAS  
De venta en todas las librerías

## POR LOS MINISTERIOS

cómo han de ser y funcionan las bibliotecas escolares

El ministro de Instrucción pública manifestó que continuaba recibiendo muchas consultas so-

bre lo que han de ser las bibliotecas escolares y muchas peticiones de ellas, y a tal respecto dijo:

—Mi propósito ha sido el siguiente: Las bibliotecas que van a crearse no van a ser un servicio de la escuela solamente, sino como función que la escuela

cumpla para toda la población. Es decir, que la biblioteca escolar no será sólo para los niños, sino también para los hombres. Por esto se estimula a los Ayuntamientos y a los consejos escolares para que vean en las nuevas bibliotecas una nueva labor social que cumpla, a un de que

1929, revisándose las clasificaciones desde aquella fecha, por constituir una prerrogativa de relación a los demás funcionarios del Estado.

Cuarta. Que en la provisión de escuelas por traslado se suprima el primer turno, incorporándose al cuarto, por constituir actualmente un privilegio y a veces se da preferencia a un candidato.

Quinta. Que la creación de cargos en el Magisterio se haga siempre por la legislación común, desapareciendo las atribuciones conferidas a los patronatos para hacer las propuestas, procedimiento propio de una dictadura y no de una democracia.

Sexta. Que en los consejos de Protección a la Infancia se dé intervención al maestro nacional.

Séptima. Que la creación de plazas se haga en las categorías de 4 mil pesetas en adelante, sin crear ninguna otra, dándose todas a la antigüedad.

### Comité Local

Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos los nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

## El Banco de Bilbao

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que mañana empezará a funcionar la Sucursal que ha instalado en el edificio número 41 de la calle de Valentín Sanz.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de agosto 1931.

El Director, Roberto de Melicia.

## La influencia política de la mujer

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensatos.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la Sociedad es imposible impedirles que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino y especialmente hoy en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchas cosas políticas y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Planos en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría.

Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollada como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento, contra la concesión de derechos políticos a las mujeres, el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensato y provechoso. Los hombres han ejercido los derechos de este modo en todos los países y en todos los siglos. ¿Aun teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tomemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años, solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres se han abierto para las mujeres. Después de la mujer-médico, vinieron la mujer-abogada, la mujer-ingeniero y la mujer-científica.

Estas profesiones tienen muchos aspectos para los cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África, tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas, pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error...

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales es no verdad más que, pues si bien es cierto que el carácter es más excitable que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente y creo que ninguna de ellas tendría el valor suficiente para declarar una guerra.

Condessa Apponyi (Delegada de Hungría en el Comité de Acción Social de la Sociedad de las Naciones)

Se vende una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

## Los tiempos de paganismo y los derechos propios de la Iglesia

Como consecuencia de la pastoral que en 4 de julio último dirigió el cardenal primado al clero y a los fieles de su arzobispado, ha redactado una instrucción pastoral, que publica el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo:

«Puedense, ante todo—dice—distinguir para mayor claridad, dos clases de derechos divinos, pertenecientes ambos a la naturaleza misma de la Iglesia: derechos acerca de su fe y de su doctrina y derechos acerca de su organización, de su régimen y disciplina.»

«Hace referencia a los acontecimientos que se han desarrollado en nuestra Patria últimamente, y que corroboran la afirmación hecha por el Papa Pío XI en su reciente encíclica: «Quadragesimo anno»: «Como ha acontecido otras veces en la historia de la Iglesia, el mundo se presenta a nuestra vista con el resultado de nuevo en el paganismo.»

A continuación trata de los derechos propios y constantes que fueron otorgados a la Iglesia por su Divino Fundador, y de los que por derecho natural competen a las sociedades perfectas para la consecución de sus propios fines.

«Y con tal sobriedad—añade—ha usado nuestra Santa Madre la Iglesia de sus divinos poderes, que la legislación canónica, no obstante ser la sociedad perfecta que abarca más súbditos, que se extiende a todas las latitudes y que persigue fines tan altos, es, entre todas las sociedades perfectas la que cuenta con una legislación más breve, más sencilla y más estable.»

Los derechos que dimanaron de los concordatos.—Su violación es un atentado a la dignidad de las naciones

Refiriéndose a estos derechos, dice que «toda disposición legal del Poder civil que viole los derechos que a la Iglesia le han sido reconocidos u otorgados por el Concordato, además de ser nula, constituye un atentado a la dignidad de las naciones, cuyo prestigio se vulnera con estos desatenciones.»

Los derechos que dimanaron de las leyes civiles y del derecho internacional si siempre deben ser respetados, mucho más deben serlo cuando radican en la sociedad perfecta más excelente de la tierra, que es la Iglesia católica.

Nada se diga de los derechos adquiridos por título de rigurosa justicia conmutativa, en virtud de la ley, pues entonces a violación de estos derechos, cual acontece en recientes disposiciones ministeriales, dadas sin anuencia de la Santa Sede, con relación a la riqueza artística de la Iglesia, además de la nulidad en conciencia de que adolecen, vulneran los mismos cimientos sobre los que descansa la humana sociedad.»

Los preceptos y las penas canónicas son las armas de defensa de la Iglesia

Para después a ocuparse de los medios de defensa que deben emplearse, y dice:

«La Iglesia no necesita las armas materiales de la fuerza, que tan poco alcanza tienen en relación a sus derechos; mas, en cambio, dos armas que puso en sus manos su Divino Fundador, el Rey inmortal de todos los siglos: sus preceptos, que obligan en conciencia, y sus penas canónicas.»

Se vende una espaciosa casa en el número 44 de la calle de San Martín. Excmo. Sr. Letrado don Miguel Díaz Estigarribia—Valencia Sur 47.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» acaba de publicar estas disposiciones:

Disponiendo que las Diputaciones puedan proponer en el plazo de diez días la adaptación del decreto de 7 del actual, relativo a las cédulas personales.

—Disponiendo que se constituyan los Comités paritarios para regular las condiciones del trabajo en las Juntas de Obras de puerto.

—Declarando que los antiguos ayudantes de Marina que practicaran en mar puedan examinarse para segundos maquinistas navales.

—Fijando las plantillas mínimas para los colegios de Segunda enseñanza, incorporados a Institutos.

—Disponiendo que entre en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de reforma agraria, con sus concordancias, para organizar las Juntas locales y centrales que atenderán las iniciativas de provincias para elegir los representantes y formar planes estrictos y condiciona es para la eventualidad de los primeros asesoreamientos de la familia y disfrute de tierras, durante el inmediato año agrícola.

## FUTBOL

El Barcelona y sus jugadores

La Junta directiva, siguiendo el plan económico que se trazó anteriormente, ha ofrecido a los jugadores nuevas condiciones de contrato, reduciendo los sueldos y aumentando las primas por partidos; por ejemplo, los sueldos de 1.000 pesetas quedan reducidos a 500 en nómina, y las primas de cuatro partidos ganados pueden ascender a 600 pesetas, o sea 150 por cada partido. Además, al titular que por enfermo no pueda actuar durante un mes, se le asigna el sueldo y una prima de partido ganado, o sea 650 pesetas.

El sistema ha encontrado oposición por parte de algunos jugadores.

Martí, Cambra, Saló, San Felíu y otros han firmado, prometiendo hacerlo Sastre, Piera y Guzmán.

Castiella, el medio ala se ha negado a firmar, concediéndole la baja.

## NOTICIAS

Leemos en un periódico de Madrid:

«Nos ha visitado doña Dolores González de Medina, tábata venezolana por razón de matrimonio, a cual nos manifiesta las vejaciones de que fué objeto en Las Palmas durante el régimen monárquico, a causa de sus arraigadas ideas republicanas.»

Según nuestra comunicante, ha venido a Madrid con objeto de pedir justicia por los desmanes cometidos con ella con motivo de un juicio de desahucio que hubo de interponer como probaste los motivos que llegaron a impulsarse, a un año de prisión.

La señora González nos manifestó que se ha entrevistado con el fiscal general de la República, señor Fran-

chy Roca, y con el ministro de Venezuela, por quienes fué atendida amablemente.

Nuestra comunicante nos dijo que en diversas oportunidades fué también perseguida, sin otras razones ni motivos que sus ideas opuestas al régimen derrocado.»

La señorita Herminia Díaz Sicilia, opositora a las pensiones para estudios del Ayuntamiento, fué aprobada en primer término en los exámenes últimamente efectuados para alcanzar dichas pensiones, es alumna del colegio que dirige en esta ciudad la inteligente profesora doña Marcela Díaz, e hija de nuestro buen amigo don Pedro Díaz Plata. Vaya nuestra felicitación a todos.

## DE SOCIEDAD

BODA

En Santa Cruz de la Palma contra-jo matrimonio con la bella señorita Rosario Díaz y Cabrera don Juan Esthencourt Peña. Apadrinaron a los contrayentes el procurador de los Tribunales don Jo-

sé Jaubert Díaz y su señora esposa, representada por su hija María Luisa.

Firmaron el acta como testigos, don Antonino Pestana Rodríguez, don Miguel Batencourt González, don Francisco María Pinto Morales, don Juan Bordón Melián, don Manuel Sánchez Rodríguez y don Manuel Rodríguez Acosta. Muchas felicidades.

## REGRESO

Después de una ausencia de algunos años en la Orotava, donde ha iludido sus negocios, ha fijado nuevamente su residencia en esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el activo jefe de cartera del Banco Hispano Americano, don Francisco García Hernández.

El Sr. García Hernández regresa a esta ciudad para ocupar un importante y elevado puesto en la nueva Sucursal del Banco de Bilbao, del que es apoderado.

Muchos nos alegramos del retorno del querido amigo, a quien felicitamos por la distinción que ha merecido la importante entidad bancaria ya citada.

## CRUZANDO EL ATLANTICO EN VEINTE MINUTOS

### El valor comercial de los cohetes

Para la mayor parte de las personas la comunicación interplanetaria es hoy una utopía.

El navío interplanetario, imaginado por Julio Verne, no irá mañana ni pasado de la Tierra a la Luna y en cuanto el viaje a otros planetas más alejados debe relegarse a un futuro todavía más distante.

Al mismo tiempo, sería un error considerar la idea de ir a otros planetas como una mera fantasía de la imaginación. De acuerdo con los actuales conocimientos científicos, tal empresa no es imposible. Es cierto que desde el punto de vista técnico pueden presentarse muchas objeciones y que desde el práctico inmediatamente existirían toda clase de dificultades, pero si no podemos decir que el primer aparato está listo para marchar a la luna, en cambio podemos afirmar que el único vehículo en que el viaje es realizable, el cohete, ha pasado ya de ser una mera teoría.

Experimentos recientes han demostrado, con toda amplitud, su valor práctico, y si bien no podemos esperar que dentro de diez años exista comunicación postal con la Luna, por medio de cohetes, nada impide que el primer cohete postal cruce el Atlántico, en veinte minutos, antes de que pasen esos diez años.

La idea de la comunicación por cohetes es muy vieja, pero el primer paso práctico hacia su realización, data de 1929, cuando el profesor Goddard de la Rochester University, publicó después de diez años de estudio una memoria detallada analizando las posibilidades del cohete moderno, exponiendo todos sus problemas y dando indicaciones prácticas para vencer las dificultades.

Goddard ha sido el primero que ha demostrado, mediante sus ensayos, que el poder propulsor de un cohete, es independiente de que se mueva en el aire o en el vacío.

Los experimentos de Goddard fueron la respuesta dada a aquellas personas que afirmaban que, una vez saliera de la atmósfera terrestre, el cohete se inmovilizaría.

También descubrió que entre los explosivos conocidos solo los combustibles líquidos, uno de los cuales debe ser oxígeno líquido, eran capaces de originar al cohete la fuerza necesaria para conseguir la velocidad suficiente para que su explotación fuera económica.

La eficacia del cohete depende de su velocidad. En la práctica una velocidad de una milla por segundo, es suficiente. La velocidad varía con el combustible utilizado.

Los experimentos de Opel, doctor Haylant y especialmente los del profesor Oberth, han demostrado que Goddard no estaba equivocado. En la mayor parte de estos experimentos se han empleado combustibles sólidos.

Sin embargo estos ensayos han demostrado que la propulsión por cohetes, tal y como hoy la conocemos, no puede utilizarse para el tráfico terrestre, ni como fuerza motriz de los actuales aviones, porque su empleo es muy peligroso y su eficacia en distancias relativamente cortas, es menor que la de los actuales, fuerzas motrices conocidas.

De todo lo que se ha dicho se deduce claramente que el sistema de cohetes solo es posible para comunicaciones a largas distancias, que permitan desarrollar velocidades fantásticas.

Sería necesario el empleo de combustibles líquidos para conseguir estas velocidades, y los departamentos para el correo y mercancías—toda-

vía no estamos en situación de pensar en el transporte de viajeros—necesariamente había de ir colocado dentro del cohete y probablemente en su punta.

Los hombres de ciencia saben perfectamente que antes de introducir pasajeros humanos en un cohete es necesario efectuar una serie de experimentos concluyentes.

Hasta ahora estos experimentos se han dirigido principalmente a establecer una comunicación postal con cohetes de un continente a otro. Si un cohete ha de ir de Europa a América, ha de alcanzar una altura considerable en el curso de su vuelo; de otro modo no podría conseguir la velocidad suficiente.

El cohete no será disparado por un cañón, se impulsa a sí mismo según los cálculos hechos, tendría que alcanzar una altura máxima de 500 millas. Hasta ahora no sabemos lo que sucede a dicha altura. El punto más alto logrado por los instrumentos que fabricaron la mano del hombre ha sido de 22 millas.

Para establecer lo que sucede a esas regiones es necesario llevar a cabo una serie de experimentos rigurosamente contrastados. Los hombres de ciencia no están de acuerdo en este punto.

G Edward Pendray Vice-presidente de la American Inter-Planetary Society (Conclut'á)

## TELEGRAMAS

Madrid, 27—23 30.

## Península

En el Congreso

Esta tarde se reunió el Congreso. Se reanudó la interpelección respecto de la suspensión de los periódicos católicos del Norte.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, pronunció un enérgico y terminante discurso aclarando los bajos fondos de la campaña subvencional que emprendieron los estudios periódicos.

Dijo que todo ha sido motivado por una disposición del Gobierno de «República» puso fin a un productivo negocio que al diputado señor Urquijo, le brindó la dictadura.

Varias manifestaciones del señor Prieto provocaron las protestas de los diputados católicos, los cuales fueron contrarrestadas por grandes ovaciones de los restantes diputados puestos en pie.

Luego se inició la discusión del proyecto de constitución. Participaron en el debate varios diputados.

## La revolución de Portugal

A varios puntos de España han llegado aviones portugueses de los que se sublevaron contra la dictadura de Carmona.

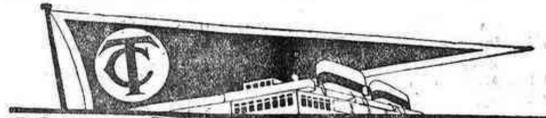
El Gobierno portugués dice que tiene dominado el movimiento, pero parece que sea aservaciento se aparta bastante de la realidad.

Los jefes de la revolución confían en el triunfo de aquella.

## La construcción del Congreso

La comisión designada al efecto, se ocupó de la propuesta para la construcción de un nuevo edificio para el Congreso.

Se desechó la idea de construirlo



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3  
Linea Semanal Gran Expreso  
Barcelona-Cádiz-Canarias  
El sábado día 29 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave  
**CIUDAD DE SEVILLA**  
Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.  
Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Departamentos de lujo con salón, dormitorio, dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Peluquería Bar Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.  
Para informes y pasajes:  
**MANUEL CRUZ, SAN JOSE, 10.**

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)  
con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11  
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guim. Plaza de la Iglesia, núm. 7

#### OPERACIONES QUE PRACTICA

**Caja de Ahorros.**—Libretas de Anorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.  
**Monte de Piedad.**—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. Horario de despacho: De 10 a 12.

## FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

### Pesetas 118

la tonelada en fábrica a 22 quintales.  
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)  
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183  
o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.  
Despacho todos los días hábiles

### Encargue sus trabajos en la T.M.P. GARCÍA ORTIZ

en los solares donde está la casa de la Moeda por tratarse de un barrio aristocrático.

Se indicó como sitio más conveniente los solares cercanos al cuartel de Montaña. Aunque todos se mostraron conformes porque el señor Azafra ofreció grandes facilidades surgieron dificultades en el seno de la comisión por entender tanto el señor Alcalá Zamora como el señor Besteiro, que los momentos actuales son inadecuados para hacer gastos de esa naturaleza.

#### Un alcalde ocurrente

Comunican de Terregosa que ha sido detenido el alcalde de un pueblo de aquella provincia por recorrer las calles con la bandera monárquica seguida de la banda que ejecutaba la Marcha real.

#### Caramba, con la distracción del diputado

En los pasillos del Congreso se promovió un gran revuelo al advertir el diputado radical señor González Pérez que le había desaparecido la cartera que contenía quinientas pesetas.

Después de las averiguaciones del caso, la policía que vigila el interior de la Cámara indicó al citado diputado la conveniencia de llamar a su casa por si la hubiera dejado en ella.

En efecto, se llamó y la esposa del señor González Pérez dijo que la cartera la había dejado olvidada al cambiarse de traje.

#### Lo que dice Maciá

Expresan de Barcelona que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha declarado que Cataluña se ha sacudido el yugo de los Borbones y no se someterá ahora a la Castilla.

Añadió que pedirá la liberación de las juventudes catalanas de los deberes militares.

Terminó mostrándose partidario del abandono de Marruecos.

#### Detención de comunistas

En la madrugada de hoy, en un centro comunista, fueron detenidos por la policía cinco comunistas, ingresando incomunicados, en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

Se atribuye mucha importancia a estas detenciones.

#### CAMBIOS

Libras . . . . . 54'20  
Francos . . . . . 43'72  
Dólares . . . . . 11'14

## CARTELERA

#### Funciones para esta noche

##### Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción cómica «Suerte que tiene uno».

A las diez menos cuarto, estreno del dibujo sonoro «Alicia en zepelin» y estreno de la superproducción cómica sonora, «Tres de caballería».

##### Cine La Foz

A las ocho la superproducción titulada «Los esposos Johnson en las selvas del Africa».

A las diez menos cuarto, la

## PALACE HOTEL

### AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, «Plaza de la Iglesia, núm. 14», un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

### José García Palenzuela

#### Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

### AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, el traslado de las oficinas de don Eudaldo Portell, a la calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, en Salamanca Chica.

### Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.

Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

### Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Deposita y vende: Huesario Arizosa, Ros. José, 38.

### Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

### Almohadillas eléctricas

de la mejor calidad se han recibido en casa de Gregorio García, Puerta Canseco 30.

### TALLER DE PLANCHADO

Otera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gerardo Delgado - Gato Delgado

## ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza.

### Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CALLE VERDE, 17.

superproducción en ocho partes, «El circo trágico».

##### Cine Victoria

A las ocho, una revista de actualidad y la superproducción Metro «La cárcel de redención».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Ufa, «Hampa».

##### Cine Foccal

A las diez menos cuarto, la película en seis partes, «La rueda del destino».

##### Cine Tenerife

A las siete y media, la película «Quince naciones en guerra».

A las nueve y media, la producción «Cuidado con el teléfono».

##### Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «Sobre las huellas».

### Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

**OJO.** Se realizan preciosos, nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

### Ventiladoras eléctricas

con un consumo de dos y medio centimos por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30.

### Tintorería PARIS

de Alfredo Rivassmuth. Talleres montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 38 (frente al almacén El Niño).

### BLENORRAGIA curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOGIN

## “El Quita Penas”

continúa siendo el punto de reunión preferido del público, no solo por lo exquisito del trato que en él se recibe, sino también por los selectos artículos que le sirve.

En este café además de recibir en todos los corners de Cádiz espejos mariscos, se ha montado un moderno frigorífico de los conocidos con el renombrado título FRIDIGAIRE, el que le permite servir a todas horas a los parroquianos bebidas frescas.

Los jueves y los domingos se sirven exquisitos platos de callos y pimientos rellenos.

Diariamente selectas y variadas tapas.

Quien no ha visitado EL QUITA PENAS, en los bajos del Casino, San José, número 3, no sabe lo que se daría gusto al palear por muy poco dinero.

### Se vende serrín y maderas viejas

RAZON: DON EUDALDO PORTELL, PUBRTA CANSECO, 60.

### ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charol y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted el Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

### Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

### Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora.

## Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

## SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

## ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

## 400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 61, Madrid.

## Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

### CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos pobres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus datos, de los que se le acusará recibidos, y además será publicada.

## El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

## Aparatos de masaje y secadores de pelo

ya han llegado casa de Gregorio García, Puerta Canseco, 30

## Se vende

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalno Power e Imeldo Seris.

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, Salamanca Chica.

## Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

HIGIENE de la BOCA y del ESTOMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión




Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el nombre de la ciudad VICHY y del otro la palabra ETAT. VENTA TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

## BURRELL

AGENCIES

## TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fermín Galán, núm. 84.

Teléfono 900-901.

### Eminente Creación Científica

## Entermos PRODIGALUZ de los OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Merito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento aterrorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia que causa ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, extracto de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cataratas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fatiga! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es eficaz para siempre es transmitido por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El alirio de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Delicase la terapia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. Exigid la marca y mirad en el prospecto de la curación.

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE A. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes — venta de correo. Pagos por giro postal

¡UNICO EN EL ORBE!

# CLINICA COSTA

## Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

### Carbón de Brezo

El almácen de caizado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta*.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. *Agents, Matias Moloway Pérez*

### Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro gratis

Dirección General **UGO MARCONI** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

#### FE DE VIDAS,

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

ALONARIOS de viajes

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Juan P. Schwartz*, Dirección: *Sabino Berthelot*, número 1, duplicada.

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romén	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Carla.	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 E. colano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Tsida	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarques de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

### Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8. — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

### Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.  
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.  
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.  
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.  
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche;  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrecife: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.  
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

*Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.— Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 14 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

### CALZOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a **MOLKI**, Apartado de Correos 10.073, Madrid.



## NEUMATICOS FISK ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es irrefutable.

Distribuidores: **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, N. Y. U. S. A.

### Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 1	Aloa
Día 5	Ardeola
Día 8	Avcoeta
Día 15	Alondra
Día 22	Agulla
Día 26	Ardeola
Día 29	Aloa

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario *Richard J. Yeoward* sucesor de *Yeoward Brothers* Marina, 43.— Teléfono número 298.

### Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

#### Canarias-Marsella-Casablanca

### Salidas del mes de Agosto de 1931

Miércoles 5	Motor-correo TURIA	Para Marsella y Génova
Miércoles 12	Motor-correo EBRO	" " "
Miércoles 19	Motor-correo DARRO	" " "
Miércoles 26	Motor-correo SIL	" Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.— No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente de vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

*Antonio Ledesma, Agente.*— Oficinas: Marina, número 23.

### José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.— Dirección telegráfica: "Deña".— Teléfono 680.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas  
 Santa Cruz de la Palma - Gualmar y Arucas  
 Agencias Urbanas en Las Palmas  
 Calle de Triana y Puerto de la Luz  
 140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Pallets cartas de crédito por viajar por todo el mundo